

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2026
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López y D. Jesús Manuel Romero Hernández. No asiste Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (20/01/2026).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 20 de Enero de 2026, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Rosario Vázquez Palomo, propone el siguiente Acuerdo:

1º.- SOLICITAR AUTORIZACIÓN a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía para trasladar el Centro de Educación Permanente de las aulas en C/Antonio Machado 149, a la nueva ubicación en C/ Tejares 15.

2º.- Facultar y Delegar al Sr. Alcalde tan ampliamente como sea necesario en Derecho para la ejecución, gestión, desarrollo y resolución de cuantos actos, documentos y actuaciones complementarias procedan en ejecución y cumplimiento de este acuerdo.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Informa que continúa preparando los actos para el Festival Flamenco y la Feria.

Da cuenta de la incorporación de un Monitor de Turismo.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa sobre la licitación de las obras en calle Rosalía de Castro.

Informa que a primeros de Junio comenzarán las obras en las Pistas de Pádel.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que personal de la Consejería de Empleo han visitado el Centro de Formación para su homologación y han realizado algunas puntualizaciones para que sean corregida.

Informa que ya se han publicado las Bases para el puesto de cocina de la guardería.

Informa sobre la incorporación del monitor de turismo por el Programa de Empleo Activa T, con una duración de 6 meses.

Da cuenta de la ampliación del proceso de selección del puesto de pantano tras la renuncia de un candidato y el no cumplimiento de requisitos de otro.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y treinta minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 26 de Mayo de 2026.